



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAVIDES

Para general conocimiento se hace público que este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011, ha acordado la aprobación del proyecto de mejora de redes de aguas en Quintanavides, por un importe de 40.000,00 euros (cuarenta mil euros), redactado por el Ingeniero de Montes don Diego Rey Quintana, obra incluida en el Plan de Aguas 2009.

Lo que se expone al público en la Secretaría de este Municipio durante el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse ante esta Corporación las reclamaciones y alegaciones que se consideren oportunas.

En Quintanavides, a 30 de abril de 2011.

El Alcalde,
Sergio Fernández Álvarez